

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 4 de octubre de 1972 por la que causa o causará baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos y en las fechas que se indican (o la causarán en las que también se especifican) los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación, motivo y fecha de la baja:

Colocados

- Capitán de Complemento de Infantería don Julio González Cortes. Instituto Nacional de Industria. Madrid. Retirado. Le corresponderá el 11 de diciembre de 1972.
- Capitán de Complemento de Artillería don Bartolomé Esteban Ferrer. Jefatura Central de Tráfico. Palma de Mallorca (Baleares). Retirado. Le corresponderá el 29 de noviembre de 1972.
- Capitán de Complemento de Artillería don Alfonso Pérez Benítez. Jefatura Central de Tráfico. Sevilla. Retirado. Le corresponderá el 6 de diciembre de 1972.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Eusebio Escolano Artiga. Juzgado de Primera Instancia. Guadalajara. Retirado. Le corresponderá el 15 de diciembre de 1972.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Serafín Gutiérrez Fernández. A03PG. Ministerio de la Gobernación. Cáceres. Retirado. Le corresponderá el 13 de diciembre de 1972.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Faustino Lozano Albacete. A03PG. Ministerio de Justicia. Madrid. Retirado. Le correspondió el 20 de septiembre de 1972.
- Teniente de Complemento de la Policía Armada don Donaciano Moreta Jiménez. Instituto Nacional de Previsión. Barcelona. Retirado. Le corresponderá el 14 de octubre de 1972.
- Teniente de Complemento de Infantería de Marina don Martín Ramis Estrany. Empresa Hotel Flaming. Palma de Mallorca. Retirado. Le corresponderá el 14 de febrero de 1973.
- Teniente de Complemento de Aviación don Eduardo Ramos Castellón. Industria «Leoncio L. Cristóbal Hernanz». Murcia. Retirado. Le corresponderá el 3 de diciembre de 1972.
- Brigada de Complemento de la Guardia Civil don José Castro Rodríguez. Diputación Provincial. Jaén. Retirado. Le corresponderá el 3 de diciembre de 1972.
- Brigada de Complemento de la Policía Armada don Feliciano Fernández Saiz. Jefatura Central de Tráfico. Valencia. Retirado. Le correspondió el 22 de agosto de 1972.
- Brigada de Complemento de la Policía Armada don Agustín Gessa Montañares. A03PG. Ministerio de la Gobernación. Cádiz. Retirado. Le corresponderá el 18 de octubre de 1972.

Reemplazo voluntario

- Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Manuel Diéguez Taboada. Retirado. Le correspondió el 25 de septiembre de 1972.
- Brigada de Complemento de Infantería don Andrés Orán Álvarez. Retirado. Le corresponderá el 17 de diciembre de 1972.
- Brigada de Complemento de Artillería don Manuel González Morales. Retirado. Le corresponderá el 9 de diciembre de 1972.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Diego Margallo Fernández. Retirado. Le corresponderá el 21 de diciembre de 1972.
- Brigada de Complemento de Aviación (C. E.) don Rafael Nadal Comas. Retirado. Le correspondió el 19 de septiembre de 1972.

El personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «colocado», quedará regulado a efectos de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo veintitrés a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1972.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 2 de octubre de 1972 por la que se nombra a don Luis Figueiras Dacal Inspector provincial de la Justicia Municipal de Lérida.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento de la Inspección de Tribunales, de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de la Justicia Municipal de Lérida a don Luis Figueiras Dacal, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de la referida capital, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de octubre de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 4 de octubre de 1972 por la que se declara jubilado, por inutilidad física, a don Antonio Borderías Marcén, juez comarcal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico de 19 de junio de 1969, de Jueces Municipales y Comarcales, y la comunicación de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos de fecha 25 de septiembre último,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por inutilidad física, a don Antonio Borderías Marcén, Juez comarcal, con destino en el Juzgado de Sariñena (Huesca).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de octubre de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don José Villarejo Sánchez.

Con esta fecha se declara jubilado, por tener más de sesenta y cinco años de edad y cuarenta de servicios, a don José Villarejo Sánchez, Secretario del Juzgado Comarcal de Santa Fé (Granada), de conformidad con lo establecido en los párrafos primero y tercero del artículo 39 de la Ley de 7 de febrero de 1964, y Decreto-ley 8/1967, de 13 de julio.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de octubre de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 2 de octubre de 1972 por la que se ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal que se indica.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225) y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314 de 8 de julio de 1937 («Bole-

tin Oficial- número 252). se concede el ingreso en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con el empleo de Sargentos primeros, a los Agentes de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles que proceden de la 28.ª Promoción del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, que a continuación se relacionan en los cargos que desempeñan.

Factores

Don Francisco Agúndez Laguna, Sargento primero.
 Don José Manuel Álvarez Álvarez, Sargento primero.
 Don José María Álvarez Puente, Sargento primero.
 Don José Amador Romero, Sargento primero.
 Don Vicente Bueno Almendros, Sargento primero.
 Don Rafael Cabrera Morales, Sargento primero.
 Don Jesús Cajal Casal, Sargento primero.
 Don Antonio Calderón Navarrete, Sargento primero.
 Don José María Castañón Rodríguez, Sargento primero.
 Don Francisco Castillo Perca, Sargento primero.
 Don José Cebrián Artal, Sargento primero.
 Don Antonio Conde García, Sargento primero.
 Don Manuel Delgado Agudo, Sargento primero.
 Don Julio Díaz Flores, Sargento primero.
 Don Florencio Díez Martínez, Sargento primero.
 Don Generoso Doñate López, Sargento primero.
 Don Valentín Fernández Vicente, Sargento primero.
 Don José Gallardo Ganuza, Sargento primero.
 Don Manuel García Dionisio, Sargento primero.
 Don Manuel García González, Sargento primero.
 Don Juan García Marbán, Sargento primero.
 Don Fernando García Moreno, Sargento primero.
 Don Diego García Rubio, Sargento primero.
 Don Alonso Gómez Fernández, Sargento primero.
 Don Francisco Granados Vargas, Sargento primero.
 Don Cipriano Granda Mera, Sargento primero.
 Don Francisco Guerra Jiménez, Sargento primero.
 Don Aurelio Gutiérrez Martínez, Sargento primero.
 Don Felipe Hernández Martínez, Sargento primero.
 Don Luis Iglesias León, Sargento primero.
 Don Miguel Izquierdo Alcalde, Sargento primero.
 Don Vicente Liedo González, Sargento primero.
 Don José A. Lobo Bastida, Sargento primero.
 Don Celestino Lobo Rodríguez, Sargento primero.
 Don Ángel López Morales, Sargento primero.
 Don Francisco Manzano Ayuso, Sargento primero.
 Don Pedro Martín Nárez, Sargento primero.
 Don Francisco Martínez Collado, Sargento primero.
 Don Isidro Martínez Mendaña, Sargento primero.
 Don Víctor Masedo Rius, Sargento primero.
 Don Francisco Manuel Montero Pérez, Sargento primero.
 Don Antonio Moreno Hernández, Sargento primero.
 Don Juan Gabriel Moreno Sánchez, Sargento primero.
 Don José Muñoz Arabi, Sargento primero.
 Don Fernando Muñoz Villarreal, Sargento primero.
 Don Juan Carlos Novoa Simons, Sargento primero.
 Don José María Olivares Moreno, Sargento primero.
 Don José A. Padilla Aguirre, Sargento primero.
 Don Pascual Palazón González, Sargento primero.
 Don Andrés Pérez Farreres, Sargento primero.
 Don Juan Pablo Pérez Pérez, Sargento primero.
 Don Juan Antonio Pérez Sánchez, Sargento primero.
 Don Marcos Plaza Marqués, Sargento primero.
 Don Victoriano Rezusta Martínez, Sargento primero.
 Don Lisardo Rodríguez Álvarez, Sargento primero.
 Don Juan Luis Rodríguez-Gómez, Sargento primero.
 Don Ángel Rodríguez Granada, Sargento primero.
 Don Juan Antonio Ruiz Campillo, Sargento primero.
 Don Manuel Sáez Sevilla, Sargento primero.
 Don Ángel Sánchez Hernández, Sargento primero.
 Don Eusebio Santamaría Cembranos, Sargento primero.
 Don José Luis Santos Sanz, Sargento primero.
 Don Andrés Sarrión Castillejos, Sargento primero.
 Don Pablo Sedano Pérez, Sargento primero.
 Don Enrique Serrano Fernández, Sargento primero.
 Don José Simancas Gómez, Sargento primero.
 Don Julián Suela Garrido, Sargento primero.
 Don Juan Torró Biosca, Sargento primero.
 Don Domingo Vallejo González, Sargento primero.

Ayudantes de Maquinista (tracción Diesel)

Don Juan Aranda Criado, Sargento primero.
 Don José Luis Ayllón Olmedo, Sargento primero.
 Don Carlos Barredo Molinero, Sargento primero.
 Don Salvador Bayonas Blázquez, Sargento primero.
 Don Jesús Boltrán Doña, Sargento primero.
 Don Vicente Castrillo Pascual, Sargento primero.
 Don José Javier Cubillo García, Sargento primero.
 Don Rafael Daimiel Daimiel, Sargento primero.
 Don Marcelino García Coca, Sargento primero.
 Don Manuel José Gómez-Rico Reguilla, Sargento primero.
 Don Fernando González Peña, Sargento primero.
 Don Manuel Grandío Ulla, Sargento primero.
 Don Marcial Herrero Culebras, Sargento primero.

Don Leonardo Macías Mateos, Sargento primero.
 Don Vicente Martín Hortigón, Sargento primero.
 Don Joaquín Núñez Martínez, Sargento primero.
 Don Martín Olanda Casas, Sargento primero.
 Don Antonio Otero Pedraza, Sargento primero.
 Don Antonio Ramos Román, Sargento primero.
 Don Federico Sánchez Carrasco, Sargento primero.
 Don José Luis Sánchez Domínguez, Sargento primero.
 Don Daniel Antonio Santos Lago, Sargento primero.
 Don José Vareas Elices, Sargento primero.
 Don Nicolás Vicente Carrión, Sargento primero.

Ayudantes de Maquinista (tracción eléctrica)

Don Enrique Bermejo Correas, Sargento primero.
 Don Samuel Bielsa Esteban, Sargento primero.
 Don Antonio Corvi Hernández, Sargento primero.
 Don Valentín Cuesta Saiz, Sargento primero.
 Don Juan García Montero, Sargento primero.
 Don Andrés González Edroso, Sargento primero.
 Don José María Guinea Bernal, Sargento primero.
 Don Juan Carlos Jiménez Aragón, Sargento primero.
 Don Francisco León Gallardo, Sargento primero.
 Don José Manuel López Prego, Sargento primero.
 Don Genaro Martín Menéndez, Sargento primero.
 Don Isidro Pámpano Rubio, Sargento primero.
 Don Francisco Javier Pérez Yturburu, Sargento primero.
 Don Antonio Quevedo Jurado, Sargento primero.
 Don Eduardo Ramírez Cano, Sargento primero.
 Don Anselmo Rodríguez Fernández, Sargento primero.
 Don Francisco Seoane Manteiga, Sargento primero.
 Don Alberto Temprano Ortega, Sargento primero.

Madrid, 2 de octubre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

ORDEN de 11 de octubre de 1972 por la que se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de División del Grupo de Destino de Arma o Cuerpo don Ignacio Crespo del Castillo.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 84/1963, se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de División, del Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, don Ignacio Crespo del Castillo.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 11 de octubre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Excmos. Sres. Subsecretario del Ejército y Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares.

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 2833/1972, de 14 de octubre, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado del Gobierno en Tabacalera, S. A., don Antonio Pedrosa Latas.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de octubre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado del Gobierno en Tabacalera, S. A., don Antonio Pedrosa Latas, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 2834/1972, de 14 de octubre, por el que se nombra Delegado del Gobierno en Tabacalera, S. A., a don Francisco Merino Guinea.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de octubre de mil novecientos setenta y dos,